GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	01					
SUPERVISION	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME *(Seleccione con x el tipo de informe)*	**PARCIAL**	X	**PARA PAGO**	☐	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	06/09/2024		Hasta:	15/10/2024	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	N/A		Hasta:	N/A	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**NÚMERO:**		4600017351	
	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**		9/08/2024	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:				Contratación directa por mínima cuantía / Invitación pública	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				MIN-15905	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:				6/09/2024	
OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA; EL ARO - VÍA PUERTO VALDIVIA - PRESA, EN EL MUNICIPIO DE ITUANGO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA					
ORGANISMO CONTRATANTE:				DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	
CONTRATISTA / CONVENIANTE		NOMBRE:		A&P SOCIEDAD DE PROFESIONALES S.A.S.	
		NIT		900461752-2	
VALOR [$]:		INICIAL:		Cincuenta y ocho millones ochocientos setenta y seis mil quinientos pesos ($58.876.500) incluido IVA del 19%.	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
				N/A	N/A
		VALOR TOTAL:		N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:		4500063332	
		FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		09/08/2024	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:				N/A	
PLAZO:		INICIAL		Tres punto cinco (3.5) meses, sin sobrepasar el 31/12/2024.	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				06/09/2024	21/12/2024
				TIEMPO PRORROGADO	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
				N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN** / **FECHA DE TERMINACION**
				N/A	N/A / N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL				21/12/2024	

TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS		SI
SUPERVISOR	NOMBRE	SIMÓN JARAMILLO GÓMEZ
	# CONTRATO INTERVENTOR	N/A
% DE EJECUCION FISICA		**12.53%**
% DE EJECUCION DE RECURSOS		**0%**

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

De acuerdo a lo expuesto en el informe de interventoría, "*El consultor inició las actividades correspondientes a los trabajos de topografía, movilizando una cuadrilla especializada a la zona de estudio. Las labores topográficas se desarrollaron utilizando equipos RTK (Real Time Kinematic) para obtener coordenadas precisas y confiables en tiempo real. Se realizó el levantamiento topográfico a lo largo de toda la vía proyectada, abarcando el trazado completo y los puntos de interés para la infraestructura propuesta. La utilización de tecnología RTK permitió una densificación de puntos adecuada, asegurando el cumplimiento de los parámetros establecidos por la normativa INVIAS y garantizando un control altimétrico y planimétrico con un margen de error mínimo. El levantamiento incluyó la identificación de elementos topográficos y características relevantes del terreno que podrían influir en el diseño geométrico.*

Por otra parte, se desarrollaron los estudios de suelos con una segunda cuadrilla destinada exclusivamente a estas labores. Se ejecutaron un total de 22 apiques distribuidos a lo largo de la vía proyectada, con el objetivo de evaluar la composición y capacidad portante de los estratos superficiales. Adicionalmente, se realizaron sondeos profundos en las ubicaciones preliminarmente establecidas para la construcción de puentes, considerando la posible presencia de cimentaciones especiales. Estos sondeos permitieron obtener muestras inalteradas y evaluar las condiciones geotécnicas del terreno, fundamentales para el diseño estructural. Luego de la toma de muestras, los materiales recolectados fueron transportados al laboratorio para la realización de los respectivos ensayos de caracterización física y mecánica, tales como granulometría, límites de Atterberg, pruebas de compactación y ensayos de resistencia.

El contratista realizo la entrega parcial de los avances realizados en el componente topográfico.

El contratista realizo la entrega parcial de avances en el diseño geométrico, para respectiva revisión de la interventoría.

El contratista durante este periodo presento metodología de los siguientes componentes: topografía, estudio de tránsito, diseño geométrico, geología, estudio de suelos, diseño de pavimento."

Hasta la fecha del informe, el interventor viene prestando sus servicios de acuerdo a lo contratado.

De acuerdo a la información presentada en el informe de Interventoría, las siguientes han sido las actividades realizadas por la interventoría hasta la fecha:

"*Documentación Solicitada: La interventoría, en cumplimiento de sus funciones, solicitó al contratista la entrega de las hojas de vida del personal técnico, las metodologías de trabajo propuestas y la*

programación detallada de las actividades a ejecutar, esto se realiza luego de la primera reunión técnica que se realizó previa adjudicación de la consultoría e interventoría.
Revisión documental: Durante este período, la interventoría ha llevado a cabo las revisiones, verificaciones y análisis correspondientes de la documentación entregada por el contratista, incluyendo hojas de vida del personal, programación de actividades, metodologías y planes de trabajo. Como resultado de este proceso, se han emitido las respectivas respuestas, formulado observaciones cuando ha sido necesario y otorgado las aprobaciones pertinentes en los casos que cumplen con los requisitos técnicos y normativos establecidos, garantizando así la conformidad con los criterios de calidad y el alcance contractual del proyecto.
Control y seguimiento toma de datos de campo: Durante este período, la interventoría efectuó un riguroso control y seguimiento a las actividades desarrolladas por el consultor, con especial énfasis en las relacionadas con el levantamiento topográfico y el estudio de suelos en la zona a intervenir. Estas labores incluyeron la verificación del cumplimiento de los procedimientos establecidos y la validación de que se llevaran a cabo de acuerdo con la normatividad técnica vigente, asegurando así la calidad y precisión de los datos recopilados, que son fundamentales para la correcta ejecución de los estudios y diseños proyectados.
Seguimiento a la programación: Por parte de la interventoría, se ha efectuado el seguimiento y control de la programación presentada por el contratista, evaluando de manera detallada el avance de cada uno de los componentes del proyecto. A partir de esta evaluación, se han comunicado oportunamente al consultor los resultados obtenidos, resaltando las áreas críticas y recomendando acciones correctivas con el fin de mitigar posibles retrasos adicionales que puedan afectar negativamente el desarrollo y cumplimiento de los objetivos del proyecto.
Visita técnica: En conjunto con el consultor, la supervisión y EPM, se llevó a cabo una visita técnica y recorrido en la zona de influencia del proyecto, con el propósito de conocer el área, revisar antecedentes y recibir sugerencias y observaciones orientadas a optimizar el desarrollo del proyecto. Durante la visita, se socializó con la comunidad el inicio de las actividades de consultoría, presentando el alcance de las labores a realizar y resolviendo inquietudes sobre el impacto y beneficios previstos. Este recorrido permitió identificar aspectos relevantes del entorno y consolidar un diálogo efectivo entre los actores involucrados, fortaleciendo la gestión del proyecto y alineando las expectativas con la comunidad.
Se llevó a cabo un comité técnico con la participación de la supervisión y el consultor, con el objetivo de presentar los avances obtenidos hasta la fecha, verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, identificar las actividades pendientes por parte del contratista, analizar los retrasos registrados y definir los procedimientos a seguir para asegurar el desarrollo efectivo del proyecto conforme a lo planificado."

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO:

A continuación, en la siguiente tabla se realiza el resumen de los principales componentes y estado de las actividades. Se relaciona a saber:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
ESTUDIO DE TRANSITO	100	50	Informe de Interventoría	
ESTUDIO TOPOGRÁFICO	100	60		

DISEÑO GEOMÉTRICO GEOLOGÍA ESTUDIO DE SUELOS PARA ESTRUCTURAS	100 100 0	50 0 50		
TOTAL	**17.37**	**12.53**		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: El método para calcular el porcentaje de ejecución en el periodo informado se basa en el seguimiento de entregables definidos por el consultor. Se realiza el corte de actividades que permite reflejar el estado actual y el progreso de las actividades, comparando lo ejecutado con lo programado a través de los entregables y productos específicos del proyecto. De esta manera, se analiza cuántos de estos elementos han sido completados hasta el momento del corte.

2.1.1.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO:

El 26 de agosto de 2024 fue realizada la socialización del proyecto directamente en la vereda El Aro del Municipio de Ituango. Si bien por tratarse de la etapa elaboración de los estudios y diseños del proyecto y por tanto no implica mucho trabajo de campo, la importancia del proyecto para la comunidad, y el seguimiento del cual es objeto además por el Gobierno Nacional, se consideró importante llevar a cabo este evento, del cual participaron representantes de la comunidad, EPM, contratistas consultores de diseños e interventoría, y la Gobernación de Antioquia.



Foto 1. Socialización de la etapa de estudios y diseños a la comunidad.
Personal contratista, de EPM y de la Gobernación de Antioquia.



Foto 2. Socialización de la etapa de estudios y diseños a la comunidad.
Lideres comunitarios, y comunidad de El Aro, Ituango.

2.1.1.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO:

De acuerdo a la documentación contractual, ítem 2.2.4 de los estudios previos, "*El contratista debe conocer las politicas y normas del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, en especial con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible No. 1076 de 2015 y las normas que lo modifiquen, complementen o adicionen, que compila la normatividad ambiental expedida por el Gobierno Nacional, entre otras, el Decreto 2041 de 2014 (Articulos 7, 8 y 9) que reglamenta el trámite de Licencias Ambientales, que señala los proyectos, obras o actividades que requieren tramite de Licencia Ambiental. Si dentro de la ejecución del contrato de consultoria, eventualmente se requiere tramitar algún permiso ambiental por el uso y/o aprovechamiento de algún recurso natural renovable (concesión de aguas, ocupaciones de cauce, aprovechamiento forestal, vertimientos, emisiones atmosféricas, entre otros), para dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente, el contratista de Consultoria tramitara el respectivo permiso y cumplira con las obligaciones impuestas por la Autoridad Ambiental competente bajo su costo, todos los permisos tanto ambientales como mineros deberán ser tramitados por el contratista de Consultoria*."

2.1.1.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO:

Durante el tiempo transcurrido del proyecto se ha realizado los pagos de seguridad social y demás obligaciones que exige la ley a los profesionales adscritos al contrato, por parte del consultor, así como por parte de la interventoría. De igual manera, en los correspondientes informes manifiestan el cumplimiento de la normativa asociada a la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores que han realizado trabajos de campo, así como el personal de oficina.

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO:

A continuación, en la siguiente tabla se realiza el resumen de las principales actividades de índole administrativo y su estado. Se relaciona a saber:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Presentar informes mensuales	CUMPLE	Entrega documento	N/A
ACTA DE INICIO	CUMPLE	Entrega documento	
ACTUALIZACION DE POLIZAS	CUMPLE	Entrega documento	
CRONOGRAMA	CUMPLE	Entrega documento	
Asistencia a reuniones y comités de seguimiento	CUMPLE	Asiste	

Pólizas Seguros del Estado consultoría según acta de inicio, No. 85-44-101131031:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento de contrato	06/09/2024	06/06/2025	$71.243.902,42
Pago de salarios y prestaciones sociales	06/09/2024	07/12/2027	$92.617.073,12
Calidad del servicio	07/12/2024	01/12/2029	$71.243.902,40

Responsabilidad civil extracontractual No. 85-40-101060002.

Pólizas Seguros del Estado interventoría según acta de inicio, No. 11-44-101232455:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento de contrato	06/09/2024	22/06/2025	$11.775.300,00
Calidad del servicio	23/12/2024	23/12/2029	$11.775.300,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	06/09/2024	25/12/2027	$17.662.950,00

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

El departamento de Antioquia viene cumpliendo sus obligaciones a través del supervisor designado, el Ingeniero Simón Jaramillo.

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) si aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$58.876.500	$0	$0	$58.876.500
2. Adiciones	$0	$0	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$58.876.500	$0	$0	$58.876.500
4. Anticipos	$0	$0	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$0	$0	$0	$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$0	$0	$0	$0
7. Recursos ejecutados	$0	$0	$0	$0
8. Recursos no ejecutados	$58.876.500	$0	$0	$58.876.500

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: El pago del contrato se realiza de acuerdo a las estipulaciones del capítulo 5 Forma de pago del Anexo 1 - Anexo técnico de los estudios previos, correspondiente a pagos mensuales.

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

Durante el periodo de ejecución del contrato se ha realizado las reuniones técnicas y administrativas en pro de velar y acordar los temas particulares durante la ejecución del contrato.

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	OBSERVACIONES
16/08/2024	Reunión previa al inicio	Se discuten asuntos relevantes previos al inicio y se programa visita al sitio para socialización del inicio de los estudios y diseños.
26/08/2024	Socialización inicio E&D	Visita conjunta de socialización del proyecto.
19/10/2024	Comité de seguimiento No.1	Revisión del estado de avance de los estudios y diseños contratados, seguimiento de la programación y cumplimiento de entregas por parte del consultor. Consultor se compromete con entregas para recuperar retrasos presentados.
5/11/2024	Comité de seguimiento No.2	El Ing. Fabio Martínez, consultor de Estudios y Diseños, presentó los avances en los estudios de tránsito, geología y geomorfología, destacando que varios estudios están en revisión y algunos alcanzan un avance del 90%. El Ing. César Mosquera, de la Interventoría, subrayó la importancia de cumplir con los plazos de entrega de documentos clave y la necesidad de revisar las observaciones realizadas. El Ing. Simón Jaramillo, de la Gobernación, enfatizó que todos los productos en lo posible deben ser aprobados antes del 6 de diciembre para evitar complicaciones en la etapa de cierre del proyecto. Se acordó mantener reuniones semanales para monitorear el progreso en la ejecución.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El Departamento de Antioquia, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, pagará al interventor el valor correspondiente al mes, una vez sean revisados aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la interventoría, todos los componentes o productos establecidos en el presupuesto, realizados por el consultor y estos sean enviados a la entidad, previa presentación de la respectiva acta de costos, con el visto bueno del Supervisor del contrato designado por la Secretaría de Infraestructura Física. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. Los pagos por realizar deberán corresponder a los avances de los productos y productos finalizados, de acuerdo con la programación establecida y aprobada la supervisión designada.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial		$58.876.500		$0		$58.876.500	
Adiciones	$0	$0					
Pago No.1 / Desembolso							
TOTALES		$58.876.500			$58.876.500		

5. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante certificación que deberá ser aportada por la interventoría en el momento de presentación del acta de pago. Adicionalmente, el interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista, que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato.

A la fecha, durante la ejecución del contrato no se han materializado riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no hayan sido contemplados en la matriz de riesgos. Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la

matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución y liquidación contractual.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

De acuerdo a lo especificado en el informe de interventoría, "*Durante este período se ha identificado un atraso del 4,8% respecto al cronograma de ejecución establecido. Este retraso se encuentra mayormente asociado a la falta de avance en la actividad relacionada con los estudios geológicos y geomorfológicos, los cuales no han cumplido con el porcentaje de avance programado para la etapa actual. Adicionalmente, aunque se han presentado progresos en los componentes topográficos, de tránsito y geométricos, dichos avances no han alcanzado los niveles esperados según la planificación inicial, debido a dificultades en la obtención de información base y ajustes en las metodologías aplicadas. Estos factores han incidido de manera directa en el desempeño general del proyecto, impactando negativamente el cumplimiento del cronograma, por lo cual se considera necesario implementar medidas de mitigación para asegurar la recuperación del tiempo y el alineamiento con los objetivos trazados en el plan de trabajo.*"

En cuanto a la interventoría, no se han presentado inconvenientes durante la ejecución del contrato.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

De acuerdo a lo especificado por el consultor en el informe de seguimiento, "*Durante el primer mes de desarrollo del proyecto de consultoría, se llevaron a cabo los análisis de laboratorio correspondientes a las muestras de suelo recolectadas durante la exploración geotécnica en la zona de El Aro – Puerto Valdivia. Los resultados obtenidos del Ensayo de CBR proporcionaron los datos esenciales para el diseño del pavimento, permitiendo determinar las dimensiones adecuadas de cada capa que compone la estructura del pavimento, adaptadas a las condiciones específicas del suelo y la zona. Adicionalmente, el levantamiento topográfico reveló las características del terreno, así como la ubicación precisa de las estructuras existentes a lo largo de la vía. Esta información es fundamental para llevar a cabo el diseño geométrico vial, incluyendo aspectos como cortes, elevaciones, y alineación horizontal y vertical. Estos parámetros se encuentran detallados en los planos de AutoCAD, los cuales forman parte integral de los entregables correspondientes al diseño geométrico.*"

Vale aclarar que a la fecha, aún hay pendiente de aprobación algunas de las hojas de vida tanto de la consultoría como de la interventoría, sin que esto haya afectado la normal operación y ejecución de los trabajos asociados a ambas consultorías.

Localización del proyecto:

La vía tendrá una longitud final de 8,10 km, en el presente proyecto se presenta la interventoría para los estudios y diseños de 5,20 km comprendidos de la abscisa K02+900 (Latitud 07° 14´07.92" N, Longitud 075° 30´41.17" W) a la K08+100 (Latitud 07° 14´53.42" N, Longitud 075° 31´04.74" W), ya que Empresas Públicas de Medellín–EPM realizará los primeros 2,90 km, que se encuentran dentro de las abscisas K00+000 (Latitud 07° 13´59" N, Longitud 075° 30´23" W) al K02+900 (Latitud 07° 14´07.92" N, Longitud 075° 30´41.17" W). Empresas Públicas de Medellín–EPM ha suministrado un trazado inicial, el municipio de Ituango; una licencia ambiental que se tramitó conforme a este trazado, la gestión predial para estructurar este componente y la Resolución No. 0532 "Por la cual se aprueba el registro del programa de Arqueología Preventiva para el Proyecto; otorgada por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH.

Imagen 1. Información de pliego de condiciones proceso de selección de la Interventoría



Ilustración 3 Localización tramo El Aro – Puerto Valdivia (7.1504N – 75.3104W y 7. 1712N – 75.2348 W)

Imagen 2. Localización del proyecto.

Presupuesto de la consultoría:

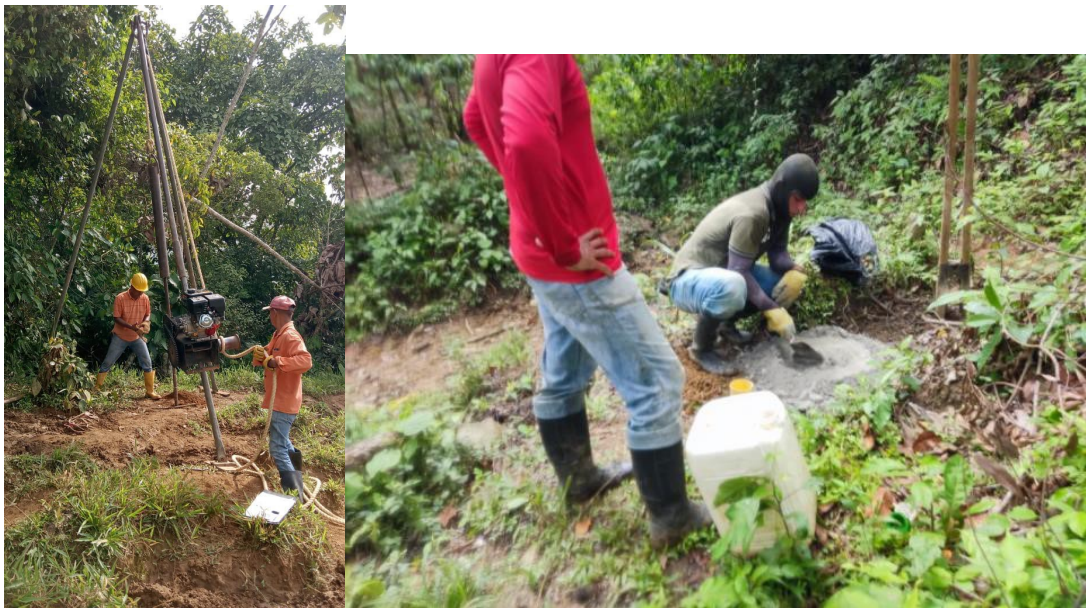
PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO				
N°	**TÍTULO DEL ENTREGABLE**	**PESO % DEL ENTREGABLE SOBRE EL VALOR TOTAL**	**IVA ENTREGABLE ($)**	**VALOR TOTAL DEL ENTREGABLE ($)**
I	ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	3,34%	$ 1.900.000	$ 10.000.000,0
II	ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS	5,01%	$ 2.850.000	$ 15.000.000,0
III	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN VIAL	4,0%	$ 2.280.000	$ 12.000.000,0
IV	ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA LOCAL	5,0%	$ 2.850.000	$ 15.000.000,0
V	ESTUDIO DE SUELOS PARA DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS	11,7%	$ 6.650.000	$ 35.000.000,0
VI	ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	6,7%	$ 3.800.000	$ 20.000.000,0
VII	ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DE PAVIMENTOS	16,7%	$ 9.500.000	$ 50.000.000,0
VIII	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACION DE TALUDES, TERRAPLENES, ZONAS DE DISPOSICIÓN DE SOBRANTES Y PUNTOS CRÍTICOS	13,4%	$ 7.600.000	$ 40.000.000,0
IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	5,0%	$ 2.850.000	$ 15.000.000,0
X	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	3,3%	$ 1.900.000	$ 10.000.000,0
XI	ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	10,0%	$ 5.700.000	$ 30.000.000,0
XII	ESTUDIO DE SEGURIDAD VIAL (PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO)	3,34%	$ 1.900.000	$ 10.000.000,0
XIII	ESTUDIO GESTION PREDIAL	6,0%	$ 3.420.000	$ 18.000.000,0
XIV	ESTUDIO DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	2,7%	$ 1.520.000	$ 8.000.000,0
XV	ESTUDIO ESTIMACIÓN DE CANTIDADES DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTOS (INCLUYE PROCESO CONSTRUCTIVO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	2,7%	$ 1.520.000	$ 8.000.000,0
XVI	INFORME FINAL EJECUTIVO	0,3%	$ 190.000	$ 1.000.000,0
	PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE GARANTÍAS - Estimado	0,8%	$ 445.384	$ 2.344.127,0
COSTO BASICO DE ESTUDIOS				**$ 299.344.127,0**
IVA=19%				**$ 56.875.385,0**
COSTO TOTAL DE ESTUDIOS (INCLUIDO IVA=19%)				**$ 356.219.512,0**

Imagen 3. Presupuesto de la consultoría encargada de los Estudios y Diseños.

Registro fotográfico:







Fotos 3, 4, 5 y 6. Imágenes de la ejecución de trabajos de campo.

Cronograma:

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1		**CONSULTORIA ITUANGO**	**66 días**	**lun 26/08/24**	**lun 25/11/24**
2		ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	6 días	lun 26/08/24	lun 2/09/24
3		ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS	15 días	lun 26/08/24	vie 13/09/24
4		ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN VIAL	6 días	lun 16/09/24	lun 23/09/24
5		ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA LOCAL	6 días	lun 16/09/24	lun 23/09/24
6		ESTUDIO DE SUELOS PARA DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS	8 días	mar 24/09/24	jue 3/10/24
7		ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	6 días	mar 24/09/24	mar 1/10/24
8		ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DE PAVIMENTOS	6 días	jue 26/09/24	jue 3/10/24
9		ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACION DE TALUDES, TERRAPLENES, ZONAS DE DISPOSICIÓN DE SOBRANTES Y PUNTOS CRÍTICOS	8 días	jue 26/09/24	lun 7/10/24
10		ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	8 días	mar 8/10/24	jue 17/10/24
11		ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	6 días	vie 18/10/24	vie 25/10/24
12		ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	6 días	lun 28/10/24	lun 4/11/24
13		ESTUDIO DE SEGURIDAD VIAL (PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO)	6 días	lun 28/10/24	lun 4/11/24
14		ESTUDIO GESTION PREDIAL	8 días	lun 16/09/24	mié 25/09/24
15		ESTUDIO DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	6 días	mar 5/11/24	mar 12/11/24
16		ESTUDIO ESTIMACIÓN DE CANTIDADES DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTOS (INCLUYE PROCESO CONSTRUCTIVO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	8 días	vie 8/11/24	mar 19/11/24
17		INFORME FINAL EJECUTIVO	4 días	vie 15/11/24	mié 20/11/24
18		PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE GARANTÍAS - Estimado	3 días	jue 21/11/24	lun 25/11/24

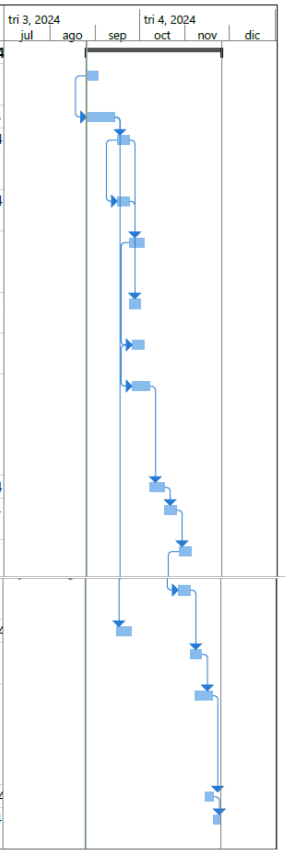


Imagen 4. Cronograma del consultor de Estudios y Diseños.

9. ANEXOS

Adjunto al siguiente informe se relaciona:

Informe de Interventoría No.1
Informe del Consultor No.1.

Para constancia, se firma la presente acta el 5 de noviembre de 2024.

SIMÓN JARAMILLO GÓMEZ
SUPERVISOR
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión**: 02 **Fecha de aprobación: 25/06/2018**

Tipo de reunión: Presencial Reunión previa al inicio de la etapa de ejecución del proyecto de Estudios y Diseños para la apertura y construcción de la vía a El Aro en Ituango	**Fecha de reunión:** 16/08/2024
Organismo, Dependencia o Proceso: Estructuración de Proyectos – Contratos de consultoría 4600017281 e interventoría 4600017351	**Fecha de elaboración:** 22/08/2024
Asistentes, Organismo: Fabio Martínez Yanci, Consultor (Jet Ingenieria) Cesar Mosquera, Interventoría (AIP) Zahr Acosta, Gobernación de Antioquia Román Franco Granda, Gobernación de Antioquia Simón Jaramillo Gómez, Gobernación de Antioquia	**Ausentes, Organismo:**

Resumen de la Reunión:

En la reunión se discutieron varios aspectos técnicos clave del proyecto de infraestructura vial, incluyendo la logística y planificación del proyecto, detalles de los contratos de consultoría e interventoría, y aspectos relevantes por ser una zona remota y con condiciones particulares de seguridad y orden público.

Se destacó la importancia de cumplir con los requisitos previos al acta de inicio de los contratos y se resolvieron dudas sobre los procedimientos a seguir. También se abordó la cuestión de las dedicaciones del personal en el contrato y la posibilidad de que un profesional abarque múltiples perfiles.

Se mencionó la necesidad de explorar la topografía y geología del área, así como la importancia de tener un cronograma detallado para el inicio de la consultoría y la necesidad de claridad en los roles y responsabilidades del personal involucrado. También se discutió la posibilidad de hacer compensaciones en las dedicaciones del proyecto, considerando la incertidumbre sobre los hallazgos arqueológicos y su impacto en el desarrollo del proyecto.

Se planteó la necesidad de establecer contacto con la comunidad y la importancia de la seguridad en el desarrollo de la consultoría. Además, se exploraron alternativas como la placa huella y se mencionó la posibilidad de intervención con recursos de la gobernación. Se abordó también la logística de transporte y alojamiento para el proyecto, con énfasis en la eficiencia y la coordinación entre los participantes.

* ¿Cuáles son los trámites legales y de gestión predial necesarios para el proyecto y quién se encarga de ellos?

Se aclaró que la consultoría debe revisar la gestión predial realizada en etapas previas, verificar que los lotes de terreno se encuentren disponibles para la ejecución del proyecto, y organizar la documentación correspondiente en el ítem correspondiente de los informes finales del proyecto.

* ¿Qué tipo de acompañamiento se prevé en la toma de muestras y trabajo de campo por parte de la interventoría?

Se aclaró que la interventoría deberá acompañar los momentos críticos de toma de muestras, evidenciar que se tomen con la técnica requerida, y verificar la integridad de las muestras. De igual forma, tomar sus propios registros fotográficos y evidencias que permitan dar fe que dichas actividades fueron realizadas en los sitios

correctos y por el personal idóneo. Lo anterior teniendo en cuenta que la interventoría también es corresponsable por el correcto desarrollo y resultados obtenidos en la etapa de exploración de campo del proyecto.

* ¿Qué tipo de pavimento se proyecta para la vía y cuál es el diseño geométrico establecido?

Durante el desarrollo de los trabajos se definirá mejor este aspecto, sin embargo la Gobernación requiere el diseño y análisis de diferentes alternativas, como pueden ser asfalto convencional, concreto hidráulico y placa huella, siendo las dos últimas las más probables que sean las implementadas para el proyecto.

Compromisos pactados

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	La consultoría aportará toda la documentación necesaria para el inicio del contrato.	Consultoría	26/08/2024	Documentación entregada
2	La interventoría aportará toda la documentación necesaria para el inicio del contrato.	Interventoría	26/08/2024	Documentación entregada
3	Revisión de lo aportado por la consultoría en cuanto a requisitos y documentos previos al acta de inicio.	Interventoría	30/08/2024	Documentación lista para firma del acta de inicio
4	Revisión de lo aportado por la interventoría en cuanto a requisitos y documentos previos al acta de inicio.	Gobernación	30/08/2024	Documentación lista para firma del acta de inicio
5	Se programará visita conjunta entre las partes al sitio del proyecto, y se convocará a personal de EPM	Gobernación	26/08/2024	Realizar visita conjunta.

Asistentes:

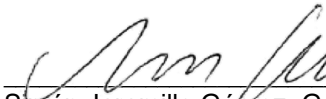
Fabio Martínez Yanci, Consultor (Jet Ingeniería SAS)

Cesar Mosquera, Interventoría (A&P Sociedad de Profesionales SAS)

Zahr Acosta, Gobernación de Antioquia



Román Franco Granda, Gobernación de Antioquia



Simón Jaramillo Gómez, Gobernación de Antioquia (Elabora)

ACTA DE COMITÉ		
Acta No1	Entidad: GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Fecha: 19/10/2024

Objeto de contrato: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA; EL ARO - VÍA PUERTO VALDIVIA - PRESA, EN EL MUNICIPIO DE ITUANGO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".
Contrato de consultoría No. 4600017281 – Contrato de interventoría No. 4600017351
Consultor: JET INGENIERIA SAS – Interventor: A&P SOCIEDAD DE PROFESIONALES SAS

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
EDWIN SANCHEZ BERRIO	INTERVENTORIA	DIRECTOR
CESAR MOSQUERA	INTERVENTORIA	COORDINADOR
JORGE ELIECER TRUJILLO	CONSULTORIA	DIRECTOR
FABIO MARTINEZ YANCI	CONSULTORIA	COORDINADOR

OBJETIVOS DEL COMITÉ:

1. Revisión del estado de avance de los estudios y diseños contratados, seguimiento de la programación y cumplimiento de entregas por parte del consultor.

AGENDA DEL COMITE:

1- Presentación de los Integrantes del Comité:
2- Presentación de programación de actividades
3- desarrollo del comité

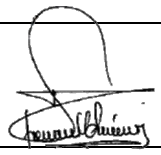
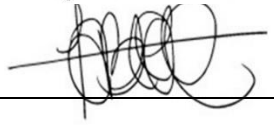
RESUMEN TEMAS TRATADOS:

Tema	RESUMEN
1.	Se realizó la presentación de los asistentes al comité virtual, por parte de los presentes de la empresa interventora AYP SOCIEDAD DE PROFESIONALES SAS y de la empresa JET INGENIERIA como consultor
2.	La interventoría AYP Sociedad de Profesionales SAS presenta la programación entregada por JET Ingeniería. Se manifiesta preocupación debido a los atrasos evidenciados en varios componentes fundamentales del proyecto que a la fecha deberían estar presentados, que incluyen: Topografía Tránsito, Diseño geométrico, Geología, Estudio de suelos, Hidráulica.
3.	JET Ingeniería responde a las inquietudes de la interventoría señalando lo siguiente: **Componente de Tránsito**: El consultor está a la espera de la aprobación de la metodología correspondiente. La interventoría se compromete a realizar la aprobación pendiente de este componente el día de hoy. **topografía**: JET Ingeniería menciona que actualmente está trabajando en las observaciones realizadas a la versión 1 entregada, la cual entregara el viernes 22 de octubre. **Tránsito**: Se entregará el lunes 21 de octubre **Diseño Geométrico**: Se entregará hoy 19 de octubre la metodología con las observaciones atendidas, y el lunes 21 de octubre se hará la entrega completa del componente. **Pavimentos**: Se entregará el martes 22 de octubre **Suelos:** Se entregará el viernes 25 de octubre **Geología:** Se entregará el lunes 21 de octubre **Componente Hidráulico:** En cuanto al componente hidráulico, JET Ingeniería manifiesta que se encuentra realizando las observaciones indicadas por la interventoría y avanzando en el desarrollo de este componente.
4.	Se reconoce la importancia de cumplir con los cronogramas establecidos para garantizar el avance óptimo del proyecto. Ambas partes manifiestan su disposición para colaborar y agilizar los procesos de aprobación y entrega.
5.	Para culminar, se presenta los compromisos adquiridos por cada uno de los presentes en beneficio del desarrollo del proyecto.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Entrega de metodología corregida del diseño geométrico	JET INGENIERIA	19/10/2024
Entrega del componente del diseño geométrico	JET INGENIERIA	21/10/2024
Entrega del componente de diseño de pavimentos	JET INGENIERIA	22/10/2024
Entrega componente de estudio de suelos	JET INGENIERIA	25/10/2024
Entrega componente geología y geomorfológico	JET INGENIERIA	21/10/2024
Metodología corregida componente hidráulico e hidrológico	JET INGENIERIA	23/10/2024
Respuesta a la metodología de tránsito presentada	AYP SOCIEDAD DE PROFESIONALES SAS	10/10/2024

FIRMAS DE ASISTENTES:

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Firma
EDWIN SANCHEZ BERRIO	INTERVENTORIA	
CESAR MOSQUERA	INTERVENTORIA	
JORGE ELIECER TRUJILLO	CONSULTORIA	
FABIO MARTINEZ YANCY	CONSULTORIA	

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>